

Biblioterapia Aplicada en tres sistemas penitenciarios de Argentina

Autores:

Antonio Martín **ROMÁN**

Posdoctor en Psicología con Orientación en Metodología de la Investigación de Revisión, Universidad de Flores; Doctor en Psicología Social, Universidad Kennedy. Licenciado en Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional de Mar del Plata. Especialista en Biblioterapia

sitio web: www.antonioroman.info

Érica **MOGDANS**

Lic. en Gestión Educativa, Universidad Nacional de Formosa; Diplomado Superior en Bibliotecología y Documentación, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales; Bibliotecaria, Universidad Nacional de Misiones; Profesora para la Enseñanza Primaria, Escuela Normal Superior N 1.

Cómo citar este artículo:

Román, A. M. ; Mogdans, E (2023). Biblioterapia Aplicada en tres sistemas penitenciarios de Argentina [Día, Mes, Año de la consulta en línea] <https://proyectoleen.org/wp-content/uploads/2023/07/Biblioterapia-Aplicada-en-tres-sistemas-penitenciarios-de-Argentina.pdf>

Resumen

Los imaginarios sociales efectivos de las sociedades actuales exigen revisar el concepto de vulnerabilidad la cual es propia de la condición humana. Todavía en los hechos existen problemáticas relacionadas con determinados grupos sociales que están constituidos por minorías étnicas, grupos etarios, comunidades marginales, colectividades religiosas, etc. los cuales carecen de garantías jurídicas y legales o bien éstas se encuentran amenazadas o en desventaja.

Las poblaciones carcelarias son un ejemplo, ya que aunque el marco normativo internacional vela por proteger a todos por igual, en la cotidianidad de estas instituciones los reclusos y ex reclusos son objeto de abusos y discriminación, lo cual afecta sus posibilidades de reinserción social y les impide desarrollar un pleno potencial de sus derechos. En este

sentido todo intento por contrarrestar estas amenazas se convierte en una labor de suma importancia.

La psicología motivacional ha puesto hincapié en la importancia que tiene para las minorías vulneradas el Sentido de la vida, el cual es un concepto acuñado y especialmente desarrollado por Víktor Frankl, padre de la Logoterapia moderna.

La Biblioterapia parte de la Logoterapia en su afán por facilitar al ser humano la búsqueda del sentido de la vida, y se ha vuelto una herramienta de imprescindible valor para la población carcelaria.

En este estudio de campo se llevan a cabo importantes contribuciones que ponen en evidencia el trabajo aún por realizar sobre todo en países en vías de desarrollo como Argentina, para garantizar los derechos humanos universalmente declarados.

Palabras clave: Biblioterapia; Bibliotecología, Psicología Social, Logoterapia, Cárceles de Argentina.

Abstract

The effective social imaginaries of current societies require reviewing the concept of vulnerability which it is characteristic of the human condition. In our societies today, social groups that are made up of ethnic minorities, age groups, marginal communities, religious communities, etc. they lack juridical and legal guarantees or these guarantees are threatened. Prison populations are an example, these institutions inmates are subject to abuse and discrimination, which affects their chances of social reintegration and prevents them from developing their full potential rights. In this sense, any attempt to counteract these threats becomes a task of the utmost importance.

Motivational psychology has highlighted the importance of the Meaning of Life for vulnerable minorities, which is a concept coined and especially developed by Víktor Frankl, father of modern Logotherapy.

Bibliotherapy makes it easier for human beings to search for the meaning of life, and has become a Logotherapy tool of essential value for the prison population. In this field study, important

contributions are made that highlight the work still to be done especially in developing countries like Argentina to guarantee universally declared human rights.

Key words: Bibliotherapy; Library Science, Social Psychology, Logotherapy, Prisons of Argentina.

Introducción

La complejidad de la vida moderna da lugar a la coexistencia de distintas situaciones de vulnerabilidad social que se enmarcan en un sin número de dificultades para ejercer y gozar de pleno del derecho.

La teoría actual del Estado integra una concepción especial para las personas en estado de vulnerabilidad que requiere de políticas diferenciales. En Ciencias Sociales se comprende que existen desigualdades sociales que no son el resultado lógico de hechos naturales, sino que por el contrario se corresponden con construcciones y modelos colectivos y culturales signados por la acción humana. De esta manera, distintos grupos de personas conforman colectivos vulnerables según sea su pertenencia grupal, los cuales padecen contextos donde existen claras desventajas sociales, con lo cual se vuelven blanco de prácticas discriminatorias en comparación con otros grupos que también operan bajo la tutela del Estado.

Es así que la población carcelaria, adquiere cada vez mayor relevancia la promoción de legislaciones específicas que faciliten el diseño de Políticas Públicas, en éste sentido

el espacio carcelario ha sido reiteradas veces el escenario de disputa de nuevas consideraciones jurídicas que velan por el respeto a los Derechos Humanos, se trata del cumplimiento de principios que reúnen una multiplicidad de miradas amparadas internacionalmente en torno a la vulnerabilidad social.

Estos principios se conjugan en el marco normativo nacional actual, vemos la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad Nro. 24.660 que fue modificada por la Ley 26.695 en 2011 y por la Ley 27.375 en 2017 absorbiendo los principios internacionales que fueron impactando en nuestro derecho. Además se reglamentó el Capítulo VIII, referente a educación, por Decreto Nacional Nro. 140/2015 que considera como derecho personal y social el acceso a la educación y al conocimiento y por lo tanto debe ser garantizado por el Estado Nacional (Ciavelli, Silvia, 2021)

La Asamblea de las Naciones Unidas en 1948 aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos para hacer frente a la problemática de la vulnerabilidad social desde diversas ópticas, con la finalidad de salvaguardar el estado de garantía legal y jurídica de la mayoría de las comunidades del mundo.

Por sobre todas las cosas la vulnerabilidad es sinónimo de debilidad, es decir que implica el requisito de una protección por parte del derecho, ya que la amenaza es a la integridad o a los intereses de una persona en tanto sujeto de una ley.

Con relación a la población carcelaria no cabe duda de que es un sector vulnerable debido a la privación de la libertad, la discriminación social que padecen y las desigualdades del derecho del cual son objeto (Román, 2019). No es casualidad que mayoritariamente las personas que conforman esta población tienen un nivel educativo bajo o primario, e incluso muchas personas que conforman al colectivo no saben ni leer ni escribir.

Frente a la pérdida de la libertad ambulatoria es necesario garantizar otros derechos reconocidos en el marco normativo internacional, entre los que hay que mencionar el derecho a la información jurídica actualizada libre y gratuita. Garantizar el acceso a la información jurídica permite que la población carcelaria conozca su situación, sus

posibilidades, sus opciones (Ciavelli 2021). En este sentido cobra relevancia la educación que pueda recibir un recluso estando privado de su libertad, como así también el cultivo de su crecimiento personal y social. Es un derecho que la población carcelaria acceda a la información jurídica y a una literatura apropiada para el desarrollo personal.

En el caso del acceso a la literatura en las cárceles, siguiendo la teorías socio interactivas de la Sociología, existen relaciones cercanas entre las competencias lingüísticas y el proceso de crecimiento personal y profesional. Esta perspectiva se fundamenta en que las actividades humanas se dan a través de interacciones, por tanto la lectura se ofrece como un vehículo de transmisión de saberes entre al menos dos partes, el autor y el lector, que contribuye a la maduración de ambos. La capacidad de inteligir el texto no se limita a su materialidad discursiva, es decir a la estructura propiamente dicha que posea como tal, ya que el lector es libre de cocrear nuevos significados muchas veces asociados con sus propios intereses.

Entonces, la lectura se empapa con las vivencias y los saberes singulares de cada persona, dando lugar a un encuentro muy particular del lector con el autor, pero de manera mucho más radical del lector consigo mismo, ya que el lector pone en juego su subjetividad y por medio de sus inferencias, involucra la acción reflexiva, afectando positivamente a la consciencia de sí.

Por ello es que la lectura estimula la capacidad no ética del lector, su capacidad comprensiva respecto de las ideas presentes en el texto, en tanto la noesis es el acto de percibir intelectualmente una cosa, de manera crítica (Medrado, 2019).

De esta manera la literatura ocupa un lugar más relevante que simplemente proveer de deleite estético al lector, en tanto que puede operar sobre su salud psíquica (Román, 2019).

Esto es así porque la literatura genera en el lector cuestionamientos sobre el sentido de su vida, favoreciendo una vía catártica de tensiones, frustraciones, ansiedades y miedos, a la vez que hace posible recrear un mundo interior de carácter psíquico efectivo. Lo cual también se lleva a cabo por medio de textos que exploran la desnaturalización de significantes sociales y culturales negativos, cargados de prejuicios y estigmas que

tienden a estrechar la conciencia social y colectiva de las personas inmersas en determinadas comunidades (Medrado, Román, 2020)

Metodología

Aunque se trató de un muestreo no probabilístico por azar, no podemos negar su aporte con fines prácticos ya que permitió obtener datos exploratorios tomados de las encuestas piloto, además debido a la naturaleza cualitativa del objeto de estudio, haremos bien en resaltar la experiencia de los profesionales que llevaron adelante la investigación, como así también de la supervisión adecuada que éstos recibieron de los expertos.

Las tres cárceles elegidas han sido el Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiente del Servicio Penitenciario Federal, el Complejo Penitenciario de Villa Urquiza, dependiente del Ministerio de Seguridad, Secretaría de Estado de Seguridad y Subsecretaría de Servicios Penitenciarios, Dirección General de Institutos Penales, Provincia de Tucumán y el complejo del Servicio Penitenciario Provincial y el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones.

Se trató de un muestro por conveniencia para facilitar el relevamiento de datos obtenidos a través de entrevistas semi estructuradas en profundidad con base a un guion temático elegido de manera independiente y deliberadamente por cada entrevistador, los entrevistados firmaron un consentimiento informado de acuerdo con las normas éticas establecidas.

Los ejes con los que se llevó a cabo el protocolo fueron: presentación y objetivo de la entrevista; firma de consentimiento informado; necesidad de relevar información y misión académica del profesional.

Se gestionó el contacto con las autoridades correspondientes a nivel interinstitucional para luego proceder a entrevistar a un número reducido de personas que formando parte de las respectivas poblaciones carcelarias pudiera referir sus apreciaciones como usuario de cada correspondiente biblioteca en los mencionados complejos penitenciarios.

El empleo de la entrevista semiestructurada permitió obtener descripciones auténticas de la vivencia subjetiva referidas por los actores sociales facilitando interpretaciones fidedignas del significado aportadas por el profesional a cargo. Además fue posible coleccionar diversas voces singulares, siendo especialmente interesante conectar con la perspectiva de cada entrevistado, es decir siguiendo su propio itinerante subjetivo e histórico-personal.

Simultáneamente, los entrevistadores establecieron algunos disgregados para registrar objetivamente los contextos de lectura y dar a conocer algunos marcos de referencia estadísticos básicos de cada institución carcelaria con relación a su bibliotecología, lo cual favorece posteriormente, un entrecruzamiento de datos no menores en cuanto a sus posibilidades significantes.

Por otra parte, cada profesional pudo confeccionar de manera autónoma un comentario final que refleja lo más sustancial de su tarea de campo realizada, teniendo en cada caso la libertad de decidir de manera autónoma las preguntas a realizar y sin necesidad de establecer analogías con lo hecho por los otros colegas del presente estudio, quedando de esta manera reivindicado el carácter legítimamente cualitativo del modelo de investigación abordado.

Presentación y Análisis de resultados:

Dada la naturaleza misma de esta investigación y el tipo de análisis descriptivo/exploratorio que implica, cabe decir que sus resultados no pueden extenderse a generalización sino a modo de hipótesis. Pero por la perspectiva de los entrevistados fue posible evidenciar algunas apreciaciones fundamentales que permiten abrir nuevos interrogantes y sugerir posibles futuras investigaciones en biblioterapia.

La lectura en contextos de encierro en general ha sido muy bien valorada por la totalidad de los usuarios de las 3 cárceles. En una extracción sintetizada de los comentarios finales de los entrevistadores respecto de cada una de sus experiencias de investigación, ha sido posible advertir que las bibliotecas en las cárceles, realmente aprovechadas, pueden ser una verdadera oportunidad de progreso personal para los internos, que les permite suplir falencias de aprendizaje básicas o incluso animar sentimientos de libertad imposibles de hallar de otra manera en estos contextos.

Por otra parte, estudios de este tipo son perfectamente incorporados a los denominados trabajos de revisión o meta análisis conformando, junto a otros estudios afines, un cuerpo teórico práctico unificado y sintético de la Biblioterapia expresada en su complejidad y aplicabilidad, se obtiene así mayor consenso científico por una multiplicidad

de fuentes bibliográficas provenientes de otras disciplinas, tanto psicológicas como médicas, antropológicas, sociales y culturales.

En este sentido existe cada vez más evidencia respecto de que el libro puede utilizarse como un instrumento de psicoterapia (Román, 2020). Ciertos estados de angustia y privaciones pueden subsanarse mediante la lectura de un libro. El enfoque moderno de la Biblioterapia se enmarca en la corriente psicológica desarrollada por Viktor Frankl y que él denominó Logoterapia.

La terapia a través de los libros o Biblioterapia puede ser definida como un proceso de interacción con los libros y por extensión con otros textos que encierran un contenido convocante, que le permite a una persona recrear y encontrar en ellos contenidos que dan sentido a su vida o que funcionan como mecanismos para sanar aspectos psíquicos (Román, 2019).

La Logoterapia se centra en valorizar el sentido de la vida como motor motivacional de fundamental importancia para el ser humano, su escuela de pensamiento se basa en una concepción existencialista del sujeto al cual se lo concibe como protagonista de su propia historia, es decir que los postulados de la Logoterapia se dan en franca oposición con un cierto determinismo y/o reduccionismo propio de las otras escuelas de psicología (Chávez, 2009).

Viktor Frankl reconoce tres pilares esenciales de la vida del ser humano: la libertad de voluntad, la voluntad de sentido y el sentido de la vida (Frankl, 1975).

El primer concepto alude a que toda persona cuenta con la posibilidad de reconocer su libertad frente a sus instintos, la herencia genética y el medio ambiente. La voluntad de sentido tiene que ver con esa búsqueda incansable del ser humano por trascender, por ir más allá de sus propias autolimitaciones, por superarse y desafiarse a dar más de sí mismo. En todos los casos el sentido de la vida emerge como pináculo de los dos principios anteriores, operando como un vértice esencial en el destino de la autorrealización personal y humana.

De esta manera se comprende cómo la lectura puede facilitar el descubrimiento de una motivación que impulsa a una persona a obtener mayores rendimientos en distintas áreas de su vida, operando en sí misma como un ejercicio de la libertad (libertad de la voluntad)

para que sea capaz de desarrollar nuevas aptitudes y reaprendizajes (voluntad de sentido) lo que en definitiva redundará en un aumento del valor de su existencia, del porvenir, alimentando nuevas esperanzas e inspirándolo a construir su Sentido a la vida.

Desde el punto de vista de la Biblioterapia, la lectura de un libro implica una serie de hallazgos que el lector obtiene de su propio universo subjetivo, porque durante la lectura se exteriorizan sentimientos que son verdaderos tesoros en la psiquis individual del lector, toda vez que la experiencia de leer estimula la imaginación y posibilita habitar otros mundos diferentes, de esta manera se enriquece la propia vida del lector con múltiples escenarios poblados de historias y personajes interesantes (León, 2020).

De esta manera, la lectura es una oportunidad de reconstruir la realidad, agudizar el pensamiento crítico y estimular la reflexión. Estas consideraciones permiten dar cuenta de su valor terapéutico sin ningún tipo de dificultad.

Uno de los principios irreductibles de la Logoterapia, y por extensión de la Biblioterapia, es considerar al ser humano como algo siempre por definirse. En este sentido, no importan el tipo de privaciones ni aprisionamientos que pueda padecer una persona, jamás podrá ser reducida su condición humana.

La Biblioterapia no puede ser más apropiada que favoreciendo el desarrollo de comunidades vulnerables, dentro de instituciones totales o brindando servicio a grupos marginales o poblaciones específicas con necesidad de potenciar sus recursos de personalidad. Ejemplos como son las prisiones, los grupos de personas con enfermedades terminales, los ancianos con movilidad reducida y dificultades de todo tipo, etc.

Para comprender mejor dicha aseveración resulta conveniente profundizar en algunos conceptos centrales de la logoterapia, por ejemplo los que surgen en franca oposición con las teorías de la psicología profunda. Para Frankl (1994), no existe un principio de placer o un principio de poder que fueran determinantes en la constitución de la conducta humana, tal como lo hubieran planteado Freud y Adler respectivamente, sino que para Frankl el ser humano se orienta hacia la trascendencia o autorrealización personal, esto equivale a mencionar que toda motivación de vida para la logoterapia no escapa de la contemplación intelectual y deliberada.

Para la Logoterapia la depresión, la agresión o la adicción son ejemplos de comportamientos inadaptados causados por un sentido mal dirigido. La frustración existencial conduce hacia un tipo de neurosis, denominada neurosis noógena. Las neurosis noógenas se originan en relación con problemas de la existencia vinculados con las esferas de los valores, la responsabilidad y la libertad.

No se trata de enfermedades psíquicas sino más bien de angustias y preocupaciones que perturban la existencia debido a la falta de Sentido de la vida. Por lo tanto es necesario reorientar y pensar en el futuro, entonces la Psicología Logo terapéutica se sirve de la Psicología positiva porque también revaloriza aquellos aspectos o virtudes del ser humano que pueden obrar como potenciadores de los recursos de la personalidad.

Otra de las estrategias de la Biblioterapia apunta hacia una reorganización de la visión del mundo y de la vida que faciliten desarrollar un propósito lleno de compromiso y sentido personal y social. Para la Biblioterapia, el libro se enlista como un recurso valioso al que se le asigna un rol terapéutico en tanto que unifica en una experiencia de intimidad basada en la lectura y la promoción de la elaboración de contenidos psíquicos (Román, 2020).

Todos los textos desde el punto de vista de la Biblioterapia son portadores de mensajes capaces de desafiar al individuo a movilizar sus fuerzas para auto superarse. Por medio de la Biblioterapia se favorece la reflexión y la adquisición de elaboraciones sofisticadas, pudiendo inclusive constituirse como una vía de apoyo más, dentro de una terapia psicológica individual, aunque mayoritariamente la terapia con los libros es abordada como instrumento de intervención psicosocial y se brinda fundamentalmente a grupos vulnerables dentro de instituciones totales como podrían ser las cárceles o las poblaciones en las que emergen con mucha frecuencia sentimientos de frustración, una crisis axiológica vital y por supuesto la pérdida de Sentido de la vida (Román, 2019).

En la cárcel los presos son números a quienes se les dice qué hacer, cuándo y dónde hacerlo, es difícil gestionar emociones en contextos así, por lo tanto la lectura es mucho más que una oportunidad de adquirir algún saber, opera como un conducto privilegiado para animar el espíritu, dotar a la imaginación con nuevas y fascinantes historias pertenecientes a otros mundos en libertad. El acceso al conocimiento también explica cómo el recurso

biblioterapéutico puede empoderar a los reclusos con funciones más básicas como enseñándoles a leer y a escribir (Román, 2019)

En estos contextos la Biblioterapia también permite inculcar el gusto por la lectura y facilitar la rehabilitación social. Otros aspectos sumamente interesantes confieren a la Biblioterapia la posibilidad de favorecer una mayor capacidad de empatía o de analizar diversas perspectivas en vez de obrar impulsivamente, como así también la estimulación por nuevos gustos, nuevos intereses.

Hay que tener en cuenta que el estar en prisión implica una pérdida radical de las categorías sociales básicas es decir pérdida de amigos, familiares, pareja, etc.

La alianza establecida con los libros en estos contextos tiende a mejorar la calidad de vida a pesar de todas las privaciones que son impuestas. Por supuesto que los beneficios del trabajo con los libros pueden aplicarse en diversidad de situaciones y frente a colectivos sociales de los más variados, además es sumamente accesible económicamente, algo que constituye una ventaja diferencial realmente importante.

Por medio del dispositivo Biblioterapéutico los lectores pueden experimentar vivencias dotadas de imaginación y fantasía que operan como nuevas fuentes de recursos de afrontamiento psicosocial susceptibles de ser aplicados frente a una diversidad de condicionamientos y limitaciones propias de los estados de vulnerabilidad de grupos sociales y poblaciones marginadas dentro de instituciones totales. Por otra parte, existen una vasta evidencia científica de la Biblioterapia se encuentra respaldada por las neurociencias.

Estudios recientes han demostrado cómo el proceso de la lectura pone en funcionamiento una actividad cerebral específica que activa diversas funciones, tales como la percepción, la cognición, la imaginación, etc. (Dehanse, 2014)

Uno de los resultados más sorprendentes que fueron fruto de las investigaciones en neurociencias tiene que ver con que la lectura hiperactiva áreas específicas del sistema nervioso relacionadas con la empatía. El beneficio neurológico obtenido favorece a todas las personas por igual más allá de cualquier categoría etaria o condición, sean niños, jóvenes, adultos o gerontes.

Sin duda que la identificación del lector con los personajes de las historias de ficción favorece la conformación de nuevas creencias, actitudes y valores basadas en las perspectivas de los protagonistas de cada relato (Román, 2019)

Las peripecias por las que atraviesan los personajes de las obras literarias conducen al lector a la reflexión sobre la propia vida y el sentido de su existencia.

Los componentes terapéuticos de la Biblioterapia son la identificación, la catarsis y la introspección (Román, 2019). La identificación se produce al asimilar un aspecto, rasgo, propiedad o atributo de una persona de manera tal que opera en el psiquismo como un modelo a seguir. Se trata de un proceso mental por medio del cual un sujeto es idéntico a otro, el otro es uno mismo psicológicamente hablando. Podrá añadirse que la identificación involucra dimensiones cognitivas y afectivas. De esta manera en la lectura literaria los personajes se brindan al lector el cual se identifica con ellos, lo que le permite visitar otros mundos y conducirse imaginariamente más allá de sí. La catarsis es una liberación de emociones que tensionan al aparato psíquico en tanto y en cuanto comprometen aspectos que son complejos para el propio sujeto, es decir cuya evocación no puede ser articulada sin auxilio de otra fuente con la que interactuar. En todo caso se produce un alivio emocional que permite las pacificaciones y serenidad como estados accesorios de vital importancia para la homeostasis anímica del individuo. Por ello la lectura es liberadora. Por último, la introspección confiere la capacidad psíquica de autoconocimiento y auto transformación, se pone en marcha por medio de la descripción personal de elementos de la interioridad subjetiva como actitudes, pensamientos o recuerdos, con la finalidad de reflexionar sobre ellos y atribuirles nuevos significados.

Cabe destacar que existen varios trabajos de diferentes autores que profundizaron en las lecturas recomendadas más idóneas de acuerdo con padecimientos específicos, es decir qué libros y dispositivos son más recomendables para el desarrollo de diversas potencialidades, por ejemplo la resiliencia o el Sentido de la vida (Román, 2020).

Cada vez es posible contar con más fuentes de referencias que orientan al biblioterapeuta hacia la labor de planificar sus intervenciones atendiendo cada dificultad social en particular, otro ejemplo son los estudios documentados respecto de la lista de libros

de autoayuda y los efectos que producen en los lectores, por los cuales es posible idear mejores estrategias de afrontamiento ante las situaciones de crisis.

Discusión

Algunos científicos son muy críticos respecto de la validez de los resultados de este tipo de investigaciones, Bunge (2002) considera que la Logoterapia carece de fundamento científico, y, en general, sugiere que todas las corrientes de las escuelas de Psicología deberían aunar esfuerzos por trabajar en la misma dirección que las neurociencias, es decir tomando como base sustancial de causalidad del fenómeno humano (conducta, emociones, pensamientos, etc.) al cerebro. Sin embargo, nos parece que es precisamente al revés cómo la Psicología realmente progresa, es decir, en primer lugar un interés genuino del campo de estudio (donde se encuentra el objeto de estudio) garantiza una mejor producción del conocimiento útil en general, por otra parte, conducir a todos los psicólogos por la misma senda del laboratorio neuro-experimental es lo mismo que pretender estrechar la mirada cuando se está frente a un campo con diversos paisajes de inconmensurables dimensiones. En segundo lugar, y lo que es más importante, son las neurociencias las que han de prestar su auxilio a los postulados de las diferentes tradiciones que estudian el alma. En este sentido, han sido reveladores los trabajos basados en mapeos cerebrales que dan cuenta del impacto positivo para el ser humano que tiene la lectura.

Tercero, la biblioterapia se apoya en varias disciplinas, educación, trabajo social, medicina, psicología, bibliotecología, con lo cual, por su carácter transdisciplinario existen aún innumerables oportunidades de poner en valor sus efectos benignos, cuestión que cada vez se evidencia más en la literatura científica específica al respecto.

Conclusiones y recomendaciones

Todo indica que a través de un enfoque Biblioterapéutico apropiado los libros pueden estimular a una transformación positiva de la personalidad. Por otra parte conviene destacar la importancia que adquiere para confeccionar un dispositivo Biblioterapéutico promisorio el trabajo interdisciplinario y la labor del Bibliotecario como profesional de la información,

sin dejar de lado el corpus de científicos sociales habilitantes para este tipo de trabajo de campo: psicólogos, psicólogos sociales, trabajadores sociales, asistentes sociales, entre otros.

En cuanto a la clínica individual, en un estudio reciente Román, Losada (2020) consultaron a psicólogos de toda América Latina sobre si habían recomendado alguna vez algún libro a sus pacientes. Casi la totalidad de los encuestados lo había hecho, un 90%. Aunque la nómina de textos recomendado es extensa, caben destacar algunos títulos significativos: El hombre en busca del sentido de Viktor Frankl fue una de las recomendaciones más frecuentes, otros títulos mencionados fueron El arte de amar de Fromm, La inteligencia emocional de Coleman, Tus zonas erróneas de Dyer. Aunque las motivaciones que llevaron a estos profesionales del estudio a recomendar la lectura de un libro fueron variadas, en todos los casos se reconoció la labor terapéutica que trae consigo una buena lectura.

Finalmente, es importante señalar las competencias requeridas para ejercer funciones vinculadas al dispositivo terapéutico, no podemos dejar de favorecer la actualización constante de una formación apropiada que se requiere en estos casos. Además, debido a los nuevos paradigmas de intervención psicosocial, resulta fundamental que todos los profesionales afines adquieran en este tipo de encuadres un buen desarrollo de habilidades blandas, de gestión del tiempo, inteligencia emocional, trabajo en equipo. Insistimos en que al tratarse de una disciplina que se aborda desde distintas ciencias, conviene subrayar la importancia de un desarrollo en conjunto, donde puedan cooperar en principio psicólogos, psicólogos sociales y bibliotecarios, luego siguiendo los distintos marcos de aplicación, médicos, enfermeros, trabajadores sociales, antropólogos, etc.

En definitiva, es deseable que cada profesional pueda estar familiarizado con las nociones fundamentales de la biblioterapia e interesarse por su progreso más allá de su estricta incumbencia o especialidad.

Referencias

Alonso, G. (2014) Biblioterapia y desarrollo personal. Cuba: Editorial Ciencias Médicas.

Aristóteles.(2007) Arte Poética Trad. P. Nasseti. São Paulo: Martin Claret.

Avila, Carlos Eduardo (en process) Acceso a la Información en Bibliotecas Escolares en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Tucuman. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.

Bunge, M. (2002) La filosofía de la Psicología. Mexico. Siglo 21 editores.

Chávez, I. M. (2009). Alfred Adler y Viktor Frankl: el discurso acerca del sentido de la vida. Avances en Psicología, 17(1), 35-58.

Ciavelli, Silvia (2021) "La Población Carcelaria y su derecho de Acceso a la Información Jurídica" Vulnerabilidad y Derechos Humanos: - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Erreius, ISBN 978-987-793-236-2

Clemente, J. E. (1964). Estética del lector. Buenos Aires: El Ateneo.

Deberti Martins, C. (2011) Leer: Un derecho...también en el hospital. Información, Cultura y Sociedad [Internet]. ; N° 25: 145-152

Deberti Martins, C. (2014) Los libros muerden!: Biblioterapia en el portal amarillo. Informatio

Dehaene, S.(2014) El cerebro lector: Últimas noticias de las neurociencias sobre la lectura, la enseñanza, el aprendizaje y la dislexia. Traducido por María Josefina D'Alessi. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Frankl, V (1975). El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia. Barcelona: Herder.

Frankl, V (1994). La voluntad de sentido. Barcelona: Herder.

Frankl, V (1997). La psicoterapia al alcance de todos. Barcelona: Herder.

Frankl, V (2003). Ante el vacío existencial. Barcelona: Herder.

Frankl, V (2003). El hombre en busca del sentido. Barcelona: Herder.

Fulchiron, Hugues(2017) Acerca de la vulnerabilidad y de las personas vulnerables en Basset, Fulchiron, Bidaud Garon y Lafferriere, “Tratado de la vulnerabilidad”, LL, Buenos Aires.

Ibars, Liliana (2022) Aplicación del Plan de Sentencia en las Bibliotecas Intramuros y su impacto en la resocialización. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

Medrado, S.O.(2019-) La lectura como promotora de la capacidad noética del auto-distanciamiento y de la asertividad. Universidad Argentina John F. Kennedy, Buenos Aires.

Oliveira Medrado, S. (2019) La lectura como promotora de la capacidad noética del auto-distanciamiento y de la asertividad.[tesis doctoral]. Buenos Aires: Universidad Argentina John F. Kennedy, Argentina.

Medrado, S.O.(2020-) El carácter subjetivo de la lectura. Universidad Argentina John F. Kennedy, Buenos Aires.

Medrado, S.O Román, A.M (2020) Implicaciones noéticas de la lectura y el recurso logoterapéutico de la biblioterapia. Conhecimento & Diversidade, Niterói, v. 12, n. 27, p. 79 -92 maio/ago.

López Ortega, M.A. (2011) Biblioterapia para promover la resiliencia. Boletín ANABAD; 61(3): 113-121

Losada, A. V. (2020). La biblioterapia como recurso terapéutico interdisciplinario. Revista de Psicología, 19(1), 210-221. doi: 10.24215/2422572Xe057

Losada, A. V. (2020). Biblioterapia. Recomendaciones terapéuticas de libro en la autoterapia ampliada Informatio 26(2), 2021, pp. 70-86 ISSN: 2301-1378. Buenos Aires.

Ortega y Gasset, J (2014). Ensimismamiento y alteración. Madrid: Alianza.

Rey Vázquez (2021) El acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad. Algunas manifestaciones vinculadas a la seguridad social.Vulnerabilidad y Derechos Humanos: - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Erreius, ISBN 978-987-793-236-2

Román, A.M. (2015) Ser bibliotecario como forma de sanación. Disponible en <https://www.biblogtecarios.es/firmasinvitadas/ser-bibliotecario-como-forma-desanacion/>.

Román, A.M. (2018) Resignificación del sentido de la vida por medio de la lectura en contexto de encierro. La biblioterapia como recurso terapéutico de la logoterapia[Ponencia]. En: VI Encuentro de Agentes de Bibliotecas y Bibliotecarios del Mercosur: "Bibliotecas en marcha, agenda 2030 en acción"; 22 y 23 de octubre de 2018, Posadas, Misiones.

Román, A.M (2019). Imaginarios sociales de exreclusos sobre la lectura y el sentido de la vida: la función de la biblioterapia en personas privadas de su libertad (Tese) – Universidad Kennedy, Buenos Aires, Argentina, 2019.

Román, A.M (2020). Revisión sistemática de artículos sobre biblioterapia y sentido de la vida. CALIDAD DE VIDA Y SALUD. Vol. 13, No. Especial; 114-129

Anexo:

ESTUDIO DE CAMPO

El presente trabajo es un Estudio de Campo realizado con usuarios en Bibliotecas en contexto de Encierro en Argentinas, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dependiente del Servicio Penitenciario Federal y las provincias de Tucumán y Misiones dependientes de sus respectivos Servicios Penitenciarios Provinciales.

Si bien es el mismo espacio de estudio, las realidades son diferentes, cada Biblioteca tiene sus propias características, pero todas apuntan al mismo tipo de usuario.

Al hablar de Bibliotecas en Contexto de Encierro, nos referimos a un espacio de trabajo único: donde los usuarios son personas vulneradas y que necesitan ser reconocidas como parte de la sociedad. Las investigaciones fueron realizadas por dos Tesistas de la Universidad Nacional de Mar del Plata y una Asesora de la Biblioteca Pública De Las Misiones (Misiones)

RELEVAMIENTO DE LILIANA IBARS, SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL.

Liliana Ibars se desempeña como personal penitenciario en el Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiente del Servicio Penitenciario Federal.

PREGUNTA: .- ¿Cuál es la percepción del uso de la biblioteca?

RESPUESTA: .- Mi percepción es que nos deberían dar más tiempo para ir a la biblioteca, por los movimientos diarios a veces el tiempo es poco. Solo bajo al CUD por el curso de informática y es cuando voy a buscar libros. Pido que pongan mas talleres entre ellos la biblioteca los fines de semana porque solo tenemos la visita, o que nos dejen traer más libros al pabellón. Lamentablemente a los presos de fuerzas no nos dan los mismos beneficios que a los otros.

Comentario de Ibars

Valoro que el usuario destaque la importancia de los servicios de la biblioteca, lo cual demuestra que la política de desarrollo de colecciones son adecuadas en la biblioteca Santa Clara de Asís, por lo cual no necesita acceder a la biblioteca de la población general. El usuario también demanda mayores talleres de extensión bibliotecaria

BIBLIOTECA “JUAN XXIII” - UNIDAD RESIDENCIAL V

Fecha de entrevista: 06/12/2021

PREGUNTA: .- ¿Cuál es la percepción del uso de la biblioteca?

RESPUESTA: .- Uso la biblioteca desde que empecé a estudiar, leo lo que la maestra nos da en clase y libros de cuentos y novelas.

Comentario de Ibars

El usuario le otorga a la persona que describe como maestro la estimulación a la lectura sin identificar que ese “maestro” en realidad es el bibliotecario integrado a la planta docente de la unidad. Se observa también que si bien es necesario la capacitación de usuario el interno está suficientemente motivado para la utilización de los servicios ofrecidos por la biblioteca Juan XXIII.

BIBLIOTECA “JUAN XXIII” - UNIDAD RESIDENCIAL III

Fecha de entrevista: 06/12/2021 PREGUNTA: .- ¿Cuál es la percepción del uso de la biblioteca?

RESPUESTA: Está bueno aunque no nos dejen bajar mucho, me hace bien leer libros con imágenes porque saco para dibujar y me ayuda a no estar tan solo.

Comentario de Ibars

Valoro el interés del usuario en el acervo documental que ofrece la biblioteca Juan XXIII, a pesar de las dificultades para acceder al recinto. Destaco los beneficios tanto educativos como emocionales que genera en el interno al manifestar que mediante su uso encuentra un espacio de contención, lo que desde la mirada del Tratamiento Penitenciario posiciona a la biblioteca como una herramienta y un recurso indispensable para la reinserción.

RELEVAMIENTO DE CARLOS ÁVILA, DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUTOS PENALES, PROVINCIA DE TUCUMÁN

Carlos Ávila trabaja como personal Docente en el Complejo Penitenciario de Villa Urquiza, dependiente del Ministerio de Seguridad, Secretaría de Estado de Seguridad y Subsecretaría de Servicios Penitenciarios, Dirección General de Institutos Penales, Provincia de Tucumán

Usuario 1: Es la primera vez que estoy en una cárcel y llevo 8 años de mi condena, que es de 21 años, mi relación con la lectura antes fue de leer mucho, pero estando en este lugar note que lee mucho más, el puntaje a la biblioteca es de un 9.

Usuario 3: Es la primera vez que estoy en una cárcel y llevo 4 años y 5 meses de mi condena, que es de 6 años, mi relación con la lectura antes fue de leer muy poco, pero estando en este lugar note que mis ganas por leer fueron mucho más, el puntaje que le doy a la biblioteca es un 9.

Usuario 4: Es la primera vez que estoy en una cárcel y llevo 2 años y 8 meses privado de mi libertad esperando mi condena, mi relación con la lectura siempre fue buena no recuerdo todos los libros que leí pero en este momento en este contexto aprecio más los libros, los comprendo y los interpreto mejor como de igual modo lo relaciono con momentos de mi vida, la puntuación que le doy a la biblioteca es un 10 por lo que nos brinda, nos enseña y nos inculca. La percepción que tengo del uso de la biblioteca es que nos ayuda a poder despejarnos de lo que vivimos, es una influencia positiva para poder seguir adelante y mejorar como personas.

Comentario de Carlos Ávila

Los usuarios de las Bibliotecas de los Penales de la Provincia de Tucumán, son lectores asiduos. La Biblioteca les resulta un espacio de ocio y distracción. Valoran mucho la posibilidad de tener acceso a un espacio que les ofrece una sensación de libertad

RELEVAMIENTO DE ERICA MOGDANS SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Erica Mogdans trabaja en la Biblioteca Pública De Las Misiones, Parque del Conocimiento quien en Acuerdo con el Servicio Penitenciario Provincial y el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones asesora en la formación y desarrollo de la Bibliotecas de los penales de esta provincia.

Pregunta: ¿podrías decir qué significado tiene la biblioteca para usted?

-Buenos días señor, la biblioteca para mi significa mucho, me ayudó mucho para poder aprender a leer. Yo no pude terminar la escuela y ahora que acá puedo, estoy tratando de al menos hacer la primaria.

Pregunta: ¿Es usted una usuaria asidua de la biblioteca?

-Bueno, sí. Leí mucho, pero fue de a poco. Antes no sabía leer, entonces llevaba libros solo por los dibujos y pedía que alguna compañera me lea.

Pregunta:-Pero ahora que aprendió a leer, ¿Qué tipos de libros lleva?

-Primero me daba vergüenza decir que no sabía leer, que estaba aprendiendo. Pero luego hable con usted y me empezó a mostrar libros de cuentos, sencillos, con dibujos en vez de palabras. Me daba mucha vergüenza porque mis compañeras llevaban libros gordos, pero después se me pasó. Ahora sigo llevando libros de cuentos, pero más largos, y me asombro de lo que leo, tardé dos años en aprender y estoy muy orgullosa. Por eso la biblioteca me gusta mucho, me hizo descubrir algo que yo no conocía, nunca antes había estado en una biblioteca, nosotras, aprendí muchas cosas y me divertí con mis compañeras.-

Pregunta ¿Qué más me puede decir de la biblioteca?

- Me gustan las actividades que hacen, nos hace sentir que hay personas que piensan en nosotras, aprendí muchas cosas y me divertí con mis compañeras.

Agradecimiento: Sargento Martínez Segovia, Marcos Ezequiel.

Comentario de Erica Mogdans

Se destaca en este caso, el valor del uso de la Biblioteca del Penal V de Mujeres, por parte de una usuaria que era analfabeta. A través del uso de textos sencillos, ilustrados y ayuda

de otras usuarias logro iniciarse en la lectura. Es de destacar la importancia de estos espacios para el desarrollo personal, educativo y cultural de las internas.